

CONCURSO ABIERTO Nº AMEH-CA-024-2025**Acto Único con Apertura Simultánea****LLAMADO DE PARTICIPACIÓN**

La Alcaldía del Municipio El Hatillo del Estado Bolivariano de Miranda, de conformidad con lo establecido en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas y el Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas, invita a las empresas interesadas a presentar manifestación de voluntad y ofertas en el CONCURSO ABIERTO AMEH-CA-024-2025, denominado **“SERVICIO DE IMPRESIONES, FOTOCOPIAS Y ESCANEOS PARA LAS DIRECCIONES DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO, ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA”**, se empleará el mecanismo de Acto Único de Recepción y Apertura simultanea de Sobre contentivo de: manifestación de voluntad de participar, documentos de calificación y ofertas, previsto en el artículo 78, numeral 1, del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas.

Los participantes que estén interesados deberán atender el siguiente Cronograma de Actividades:

Actividad	Fecha	Hora	Lugar
Retiro del Pliego de Condiciones Procedimiento AMEH-CA-024-2025	Desde 30-10-2025 Hasta 10-11-2025	De 9:00 am a 4:00 pm	Alcaldía del Municipio El Hatillo: Calle Escalona frente a la Plaza Bolívar, sede principal en el pueblo El Hatillo. Telef. 0212-963 12 22 Mail: cpcalcaldiaelhatico@alcaldiaelhatico.gob.ve / ccpalcaldiaelhatico@gmail.com
Aclaratorias	Desde 31-10-2025 Hasta 4-11-2025	De 9:00 am a 4:00 pm	
Respuestas Aclaratorias	MIÉRCOLES, 5-11-2025/ 3:00 p.m.		
Acto Único de Recepción y Apertura de Sobre	MARTES 11-11-2025	11:00 a.m.	

El Pliego de Condiciones estará a disposición de los interesados GRATUITAMENTE en la dirección y horario antes mencionados o mediante solicitud en el correo indicado, previa presentación o envío de solicitud por escrito, identificando a la empresa y Rif, el representante legal o persona autorizada con copia de la cédula de identidad, a solicitar o retirar dicho Pliego, dirección, teléfonos de la empresa y persona contacto, a los fines de las notificaciones a que hubiere lugar.

Los gastos en que incurran las personas naturales o jurídicas, como consecuencia de su participación en este proceso, serán de su exclusiva cuenta y riesgo, sin que la Alcaldía del Municipio El Hatillo del Estado Bolivariano de Miranda asuma obligación alguna al respecto.

NOTA IMPORTANTE:

La Alcaldía del Municipio El Hatillo del Estado Bolivariano de Miranda se reserva el derecho a modificar esta publicación en todas y cada una de sus partes, extendiendo plazos, suspendiendo y terminando el procedimiento de contratación, sin que ello dé lugar a reclamación por parte de los participantes en el proceso.

En El Hatillo, a los veintiocho (28) días del mes de octubre de 2025

<http://www.alcaldiamunicipioelhatico.gob.ve>

Comisión Permanente de Contrataciones